Pereira, septiembre de 2026

Doctor
LUIS FERNANDO COLLAZOS QUINTANA
Gerente Aeropuerto Internacional Matecaña

ASUNTO: Propuesta de Prestación de Servicios Profesionales.

VALENTINA VELASQUEZ MELLAN, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, mediante el presente escrito de la manera más respetuosa presento a su consideración mi propuesta para la prestación de servicios profesionales en el Aeropuerto Internacional Matecaña.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA.

1. Integrar la gestión ambiental en la planeación estratégica y operativa de la entidad.

2. Mejorar las prácticas de Gestión Ambiental, identifica y controla aspectos e impactos ambientales asociados a actividades, bienes y servicios.

3. Cumplir con los requisitos legales ambientales y otros compromisos aplicables.

4. Promover el uso eficiente de recursos como agua, energía, materiales y demás recursos naturales.

5. Fortalecer la gestión de residuos y el consumo sostenible.

6. Incorporar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, movilidad e infraestructura sostenibles según la capacidad institucional.

7. Consolidar la cultura ambiental institucional mediante formación, comunicación y participación de las partes interesadas.

8. Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora con base en indicadores, evidencias y reportes periódicos.

9. Las demás que le sean asignadas por la supervisión.

LUGAR DE EJECUCION: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

PLAZO: TRES 3 MESES

VALOR Y FORMA DE PAGO: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.400.000) a razón de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)** honorarios / mes.

Me comprometo a cumplir a cabalidad con las directrices establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.

DECLARACIÓN JURAMENTADA: Así, mismo declaro bajo la gravedad de juramento, que no me hallo incursa en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la Constitución Política y la Ley.

Cordialmente

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente;



VALENTINA VELASQUEZ MELLAN
C.C. No. 1.088.315.035